

31 presos de ETA esperan su indulto en Alcalá-Meco desde el mes de febrero

VITORIA. Treinta y uno de los 43 presos de las diversas ramas de ETA, que en marzo firmaron el documento conjunto de abandono de la lucha armada, fueron trasladados en febrero a la prisión de Alcalá-Meco desde Herrera de la Mancha, como un gesto del Gobierno a su decisión de acogerse a las medidas de reinserción social. La concentración de estos reclusos representa el paso previo a la concesión de los indultos particulares por el Consejo de ministros. Las primeras excarcelaciones podrían producirse durante este mes (ver EL CORREO del día 5), dado que el Ministerio de Justicia tiene ya muy avanzados los expedientes.

El traslado de los presos a Alcalá-Meco se produjo el mes de febrero, coincidiendo con la fase final de las negociaciones realizadas por el Defensor del Pueblo y representantes del Gobierno vasco, el senador Joseba Azkarraga entre ellos, para iniciar una nueva operación de reinserción social que ampliará la vía abierta por Euskadiko Ezkerra. En aquel momento, según ha confirmado Azkarraga, los presos solicitaron al Gobierno que les sacara de la prisión de máxima seguridad de Herrera de la Mancha, donde habían sido concentrados los reclusos de ETA, a raíz del asesinato del capitán Martín Barrios, como un ges-

to que significara su disposición favorable a la operación.

Posteriormente, el 9 de marzo, el Defensor del Pueblo presentó a los ministros de Justicia e Interior las peticiones particulares de indulto realizadas por un documento público, en el que 43 presos -31 polis-milis de la VIII asamblea, 9 milis y 3 de los Comandos Autónomos- expresaban su abandono de la lucha armada.

Los 31 presos trasladados a Alcalá-Meco ocupan las dependencias del módulo 2, destinados a los preventivos, y se encuentran totalmente aislados de la «comuna» de reclusos de ETA, con el fin de evitar incidentes.

Los concentrados en el módulo 2 de Alcalá-Meco comparten las dependencias con otros cinco reclusos, que no firmaron el documento de los 43. Sin embargo, han entrado en contacto con la oficina del Defensor del Pueblo, para incorporarse a una nueva tanda de indultos y, como primera medida, solicitaron pasar al módulo 2. Se trata de los presuntos miembros de ETA militar, Juan Ignacio Loyola Aguirretxe e Ignacio Garray, y los presuntos «octavos», Juan José Garmentia, Marcos Urdangarin y Andrés Zurutuza. A los dos últimos, detenidos en enero, se les acusó de pertenecer al comando «La Piedra».

En protesta por el asesinato de Rafael Goikoetxea en Francia

Respuesta generalizada a la convocatoria de huelga en Hernani y Rentería

O. M.

CORRESPONSAL

SAN SEBASTIÁN. La huelga general convocada para ayer en Hernani por las gestoras pro-amnistía HB y LAB, todos ellos integrados en KAS, y asumida igualmente por el PNV, EE, Auzolan y EMK, en señal de protesta por el asesinato de Rafael Goikoetxea, en atentado perpetrado en las proximidades de Bayona el pasado jueves, ha tenido una respuesta generalizada.

La mayor parte de las empresas ubicadas en la zona han secundado el paro. Se da la circunstancia, sin embargo, de que Pedro Orbeogo, empresa integrada en Aceriles, y que recientemente acababa de salir de un prolongado conflicto, ha trabajado aproximadamente la mitad de la plantilla. También se ha desarrollado una actividad normal en la empresa Papelera Cicunaga.

En líneas generales, la actividad comercial y ciudadana se ha visto paralizada puesto que los comercios, entidades bancarias y centros docentes han permanecido cerrados al público. Los transportes públicos no han llegado a funcionar, y de la misma forma ha sido nula la actividad en el Ayuntamiento, donde únicamente ha permanecido un reten de la Policía Municipal para casos de urgencia.



Varios niños juegan junto a un autobús quemado ayer en Hernani.

Como se recordará, en un pleno celebrado el pasado sábado, la Corporación, además de condenar el atentado, acordó apoyar cuantos actos de protesta se llevaran a cabo.

Barricadas

En este mismo contexto desde primeras horas de la mañana, diversos grupos de jóvenes colocaron barricadas en los accesos a la localidad. Varios desconocidos quemaron un autobús de la línea Hernani-San Sebastián, causando importantes destrozos.

Los servicios de trenes han sufrido trastornos después de que a primeras horas de la mañana varios desconocidos cruzaron un árbol en la vía férrea, a la altura de la localidad. Durante cuatro horas permaneció obstaculizado el tráfico en el tramo San Sebastián-Andoain por este motivo.

Únicamente han funcionado los tranvías de corta distancia entre Irún y San Sebastián y, a partir de Andoain, en dirección Alsasua. La Guardia Civil ha patrullado constantemente los alrededores de Hernani, utilizando también helicópteros que han sobrevolado continuamente la zona. Las fuerzas de Seguridad del Estado han intentado continuamente dejar expeditas las distintas vías de comunicación.

A primeras horas de la tarde se celebró una manifestación que ha llegado a agrupar a unas 150 personas.

La izquierda abertzale había convocado para el día de ayer una jornada de lucha también en Rentería, pueblo natal de Jesús Zugarramurdi, herido en el atentado que costó la vida a Goikoetxea. La actividad comercial industrial y docente se desarrolló con normalidad.

Seis meses de prisión y una multa de ocho millones para cada uno

Cuatro vizcaínos condenados en Pontevedra por contrabando de tabaco

VIGO. Europa Press. La Sala Primera de la Audiencia Provincial de Pontevedra condenó a cuatro ciudadanos vascos a las penas de seis meses de arresto mayor para cada uno, una multa por valor de ocho millones de pesetas y una indemnización al Estado de 3,5 millones, como autores responsables de un delito de contrabando de tabaco cometido en Pontevedra en el pasado año, según han informado fuentes judiciales.

Por otra parte, el abogado Ignasi Donate está estudiando, si bien no lo tiene decidido totalmente, si presentará recusaciones de miembros del jurado. Concretamente, las causas de estas posibles recusaciones son: hay miembros del tribunal que ya lo fueron en el anterior juicio; las pruebas de convicción que se presentan podrían no ser valoradas adecuadamente por los miembros del tribunal, influidos por la situación anterior; algunos de los vocales conocen suficientemente el catalán, lengua en la que se expresaría Jordi Puig.

no de Santurce, y Francisco Jesús Fuentes Barquín, de 38 años, natural de Bilbao y vecino de Sestao.

En la sentencia condenatoria se considera probado que el 12 de febrero de 1983 los procesados habían concertado una operación de contrabando de tabaco con una de las bandas que operan en el sur de Pontevedra, al objeto de recoger un cargamento de tabaco y trasladarlo a la provincia de Vizcaya.

La Guardia Civil desbarató esta operación, detuvo los vehículos en los que se trasladaba el alijo hacia el País Vasco y se apoderó de 70.000 cajetillas de tabaco, de la marca «Winston», valoradas en cerca de 13 millones de pesetas.

ETA-militar reivindica el asesinato del mecánico de Irún

SAN SEBASTIÁN. Europa Press. A través de un comunicado remitido a diversos medios informativos del País Vasco, la organización terrorista ETA-militar, se ha responsabilizado del atentado que el pasado jueves costó la vida al mecánico Ángel Rodríguez Sánchez, en los alrededores de Irún (Guipúzcoa).

En el comunicado de esta organización se acusa a Ángel Rodríguez de mantener relaciones con los grupos del GAL y, anteriormente, con el Batallón Vasco-Español.

El cadáver de Ángel Rodríguez Sánchez fue encontrado a media tarde del pasado jueves en la carretera de Ventas de Irún a Oyarzun con dos disparos, uno en la sien y otro en la nuca.

Mañana comenzará el consejo de guerra

No habrá defensa colectiva en el juicio del asalto al cuartel de Berga

BARCELONA. Europa Press. El consejo de guerra por el asalto al cuartel de Berga, que tendrá lugar en Lérida mañana, miércoles, no tendrá una defensa colectiva por parte de los abogados defensores de los nueve procesados, según ha informado el defensor del independentista catalán, Jordi Puig, el letrado Ignasi Donate.

El señor Donate manifestó ayer que no tiene contacto con el resto de abogados defensores y que, para su defendido, pedirá la absolución, o subsidiariamente, siete meses de prisión menor.

Según el señor Donate, los ocho vascos procesados no quieren hablar con sus abogados de oficio sobre el tema relativo a la defensa. Les han

dicho a los abogados de oficio que hablarían con ellos de cualquier tema, menos de lo concerniente al consejo de guerra de Lérida.

Los puntos básicos de la defensa de Jordi Puig, dijo el señor Donate, serán: Jordi Puig no milita ni forma parte de ninguna organización militar, sino de una organización política, como es el PSAN; se rechaza la jurisdicción militar; que Jordi Puig manifestará que no participó en el intento de asalto al cuartel de Berga, que tuvo lugar en octubre de 1980, sino que acompañaba a estos vascos que querían regresar al País Vasco, después de dicho intento; se rechaza el hecho de que no haya un posicionamiento correcto so-

bre el tema de las torturas en el cuartel de la Guardia Civil de Manresa, ya que presentó denuncia para que se abriera una investigación.

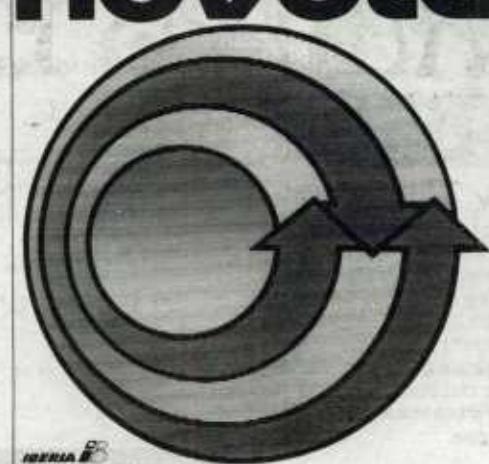
Por otra parte, el abogado Ignasi Donate está estudiando, si bien no lo tiene decidido totalmente, si presentará recusaciones de miembros del jurado. Concretamente, las causas de estas posibles recusaciones son: hay miembros del tribunal que ya lo fueron en el anterior juicio; las pruebas de convicción que se presentan podrían no ser valoradas adecuadamente por los miembros del tribunal, influidos por la situación anterior; algunos de los vocales conocen suficientemente el catalán, lengua en la que se expresaría Jordi Puig.

NOTA INFORMATIVA DEL COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE VIZCAYA

Ante la indebida publicidad dada a una consulta efectuada por un «supuesto» propietario, que resultó ser un portero, este colegio hace constar que no asume como suyo el contenido de dicho impresos, prueba evidente de ello es que todo escrito emitido por este Colegio ha de ir refrendado con el visto bueno de su presidente.

LA JUNTA DE GOBIERNO

novotech '84



2º Forum Internacional de Nuevas Tecnologías

Jornadas de Información y Promoción de Nuevas Tecnologías

TEMAS:

Día 9 - Nuevas Tecnologías: un reto ineludible.
Día 10 - Nuevos Instrumentos Financieros de apoyo y promoción a las Empresas.

Bilbao 8/11 Mayo 1984

Horarios de visita: de 10 a 18 horas

FERIA INTERNACIONAL DE BILBAO



Feria Internacional de Bruselas

Apartado 468 - Teléfono 441 54 00 - Telex: 32617 FIMB-E - BILBAO